1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL X INFORME FINAL

Cuota Número _5_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.183 de 2022

Nombre completo del contratista: PAULO CESAR CALDERON ACOSTA

Documento de identificación: Cédula de ciudadanía No. 94.504.414 de Cali (Valle)

Nombre del supervisor: JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los procesos de los organismos de Acción Comunal en Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/ene/2022	30/jun/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Trece millones trescientos sesenta y cinco mil pesos m/cte.($ 13.365.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 13.365.000	$2.430.000	$8.505.000	$ 2.430.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4445527336 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9999762094 Operador: SOI Fecha de Pago: 05/may/2022 Periodo de pago de la seguridad social: abr/2022

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista aporta seguridad social del mes de abril para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la Seguridad Social. Se compromete a pagar la Seguridad Social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Obligación: Realizar la atención y orientación de los usuarios de la secretaría de Desarrollo Territorial y Participación ciudadana.

- El contratista apoyo en la orientación de los usuarios presencial y telefónica, los cuales les suministro orientación sobre, Comités de Planeación, predial, Adulto Mayor, Sisben.

2. Apoyar la proyección de comunicaciones requeridas y subirlas al sistema, así como en la consolidación de la información del sistema de gestión documental y seguimiento de las respuestas PQRSD.

- El contratista apoyo en la transcripción de comunicaciones realizadas por el Jefe de Oficina a través de los C.A.L.I.S 4 y 14, en atención a peticiones realizadas por las organizaciones sociales JAL, JAC y grupos organizados.

3. Mantener y custodiar archivos de gestión documental de la secretaría de desarrollo territorial y participación ciudadana que le corresponda, bajo los lineamientos del Sistema de Gestión Documental.

- El contratista en cumplimiento de sus obligaciones, conserva y custodia el archivo de los documentos recibidos o generados por el C.A.L.I, bajo las normas del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y de la ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo) igualmente en la digitalización y sistematización de comunicaciones oficiales, creando carpetas físicas para la Organización de documentos elaborados en el Plan de Desarrollo de los CALIS 4 Y 14, cumpliendo los lineamientos de la Secretaria de Desarrollo territorial y Participación Ciudadana.

4. Brindar apoyo a la convocatoria para el desarrollo del plan de trabajo de acompañamiento a las organizaciones comunales.

- El contratista brindo apoyo en las actividades de atención y convocatorias a través de reuniones virtuales y presenciales para los procesos de participación ciudadana, comités de Planificación, POAI 2020-2021 y 2022, Recursos del Balance, Adición Proyectos Presupuesto Participativo, a organizaciones sociales y Comunales y convocar reuniones de ideas de proyectos, de Consejo consultivo, las fechas 17, y 19 de Mayo de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Apoyar las acciones de promoción de la participación ciudadana que programe la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

- El contratista en cumplimiento de esta actividad, participo de manera presencial y virtual de los encuentros de participación ciudadana, en el desarrollo y cumplimiento de la divulgación de eventos de otras secretarias a través de correos electrónicos y tecnologías digitales , de acuerdo al informe de actividades se evidencio que brindo apoyo y oriento a las organizaciones comunales en los Procesos de Participación Ciudadana, acordes a la normatividad legal vigente, a las Juntas de Acción Comunal de la comuna 4 y 14 de manera presencial y virtual.

6. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

- El contratista atendió las sugerencias y lineamientos de la Alcaldía Santiago de Cali y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana sobre el sistema de gestión documental, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, atendí Reunión presencial lineamientos PGIRS - Decreto 0985 de 2021, Encuestas de Atención y Satisfacción, -Atendí invitación virtual Seguimiento Calis, atendí capacitación de la mesa de ayuda MARI que DATIC - CALI 4 y 14.

7. Las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión y el Ordenador del Gasto, relacionadas con el cumplimiento de su objeto contractual.

El contratista en atención a la programación de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, brinde apoyo para el desarrollo y cumplimiento de la divulgación de eventos, tales como la Presentación y reuniones virtuales y presenciales en los Calis 4 y 14, Convocatoria estrategia ‘Gobierno al barrio’ es diciendo y haciendo. Sábado 7 de mayo Cancha La Polvera Comuna 14 Carrera 26p # 88-128 Barrio Marroquín

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/may/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.